

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**CONSULTORÍA para la elaboración de la Línea de Base del Proyecto
AECID 2024/ACDE/000919: “DIGIXIM: Derecho a la alimentación
mediante plataformas digitales de donación, intercambio y venta de
alimentos”**

Ubicación:

**Municipio de Cabañas del Departamento de Zacapa y municipios de
San Juan Ermita, Jocotán y Chiquimula, del departamento de
Chiquimula; Guatemala**

Guatemala 10 de octubre de 2025

GLOSARIO

1. Introducción
2. Antecedentes y resumen del proyecto
3. Objetivo y alcance del estudio de línea base
4. Productos esperados del estudio de línea Base
5. Metodología
6. Plan de trabajo
7. Perfil del equipo del estudio de Línea Base, autoría y publicación
8. Premisas del estudio de Línea Base
9. Plazos para la realización del estudio de Línea Base
10. Propuesta técnica y financiera; condiciones de pago
11. Criterios de valoración



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

1. Introducción

Fundación CODESPA (www.codespa.org) es una organización internacional con más de 30 años de experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo con enfoque de innovación e inclusión de la población más vulnerables que viven en zonas considerada como pobres y muy pobres a nivel global. Actualmente, CODESPA ejecuta proyecto en 11 países con los cuales ha generado un alto impacto en la mejora de la calidad vida de más de 80,000 personas.

La visión institucional de CODESPA es la de apoyar a formar un mundo en el que cada persona -también si ha crecido en un ambiente de pobreza extrema- tiene la oportunidad de desplegar todo su potencial y ser autosuficiente, a través de un trabajo digno y estable. A lo largo de su intervención, CODESPA ha puesto en marcha iniciativas a través de un modelo escalable de desarrollo de mercados rurales y apoyo a emprendedores, proporcionándoles conocimiento, servicios financieros y oportunidades de mercado.

2. Antecedentes y resumen del proyecto

El proyecto contribuye a mejorar las condiciones Seguridad Alimentaria y Nutricional de comunidades en situación de alta vulnerabilidad del Corredor Seco (Guatemala), en los Departamentos de Chiquimula y Zacapa, el cual está financiado por AECID y es una iniciativa de Fundación CODESPA, NARIA y la Universidad Rafael Landívar.

El Objetivo es promover el acceso de familias vulnerables a alimentos nutritivos mediante una plataforma digital de donación y venta asequible de alimentos basada en tecnología Blockchain, donde las municipalidades y entidades sociales puedan acceder a los excedentes alimenticios de las empresas, que serán donados a más de 1.000 familias (52%M,48% H, 30% indígenas). También se garantizará la disponibilidad de alimentos a familias con: a) formación a 160 familias campesinas (60%M) en agricultura regenerativa (capital semilla, escuelas de campo, parcelas demostrativas, Diplomado), b) fortalecimiento de las capacidades municipales (4) en la implementación y monitoreo de políticas públicas en seguridad alimentaria y



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

nutrición (SAN) y c) estrategia de sensibilización comunitaria en DDHH, género y SAN.

La propuesta se implementará en el Corredor Seco de Guatemala, departamentos de Chiquimula y Zacapa. En Chiquimula se trabajará en los municipios de Chiquimula, San Juan Ermita y Jocotán. En Zacapa se trabajará en el municipio de Cabañas. CODESPA, NARIA y URL IARNA, con la intención de garantizar que las acciones propuestas respondan a las necesidades de la población beneficiaria y la sostenibilidad técnica y financiera del proyecto realizaron un proceso de diagnóstico participativo y línea de base durante la fase de identificación. Para consolidar la propuesta, se llevaron a cabo reuniones con los 4 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de las comunidades Plan de la Cruz, Lomas de San Juan (ambas del municipio de Cabañas, Zacapa), así como El Barrial y el Durazno (ambas del municipio de Chiquimula, Chiquimula) con el fin de determinar las causas de los problemas identificados en cuanto a su situación nutricional, climática, económica y social.

3. Objetivo y alcance del estudio de línea base

La información del documento de Línea de Base, debe desarrollar de manera clara y concreta los valores de partida cuantitativos y cualitativos que contribuyan a la medición de los cambios en el objetivo específico y cada uno de los resultados basados en los indicadores situados en su orden; tanto durante la ejecución (monitoreo) y al finalizar el proyecto (evaluación) sobre el universo de población meta con el que el proyecto DIGIXIM trabajará que serán 1,000 familias, de los departamentos de Zacapa y Chiquimula.

Para cumplir con esta demanda de información, es necesario incluir de manera ordenada como mínimo lo siguiente:

- a) Determinar los valores iniciales de los objetivos y resultados con respecto a los indicadores de marco lógico que brinden información cuantitativa y cualitativa para la comparación de los avances del proyecto tomando en cuenta que es una herramienta que se utilizará en la evaluación final del proyecto.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

- b) Determinar las características comunitarias relacionadas a la producción, alimentación, nutrición, medios de vida, procesos productivos y acceso a servicios básicos que proporcione información y estadísticas en los temas en mención.
- c) Conocer los hábitos, conocimientos y percepciones de las familias en cuanto a su consumo de alimentos, diversidad dietética, escala o nivel de hambre de las familias en los departamentos de intervención del Proyecto Zacapa y Chiquimula
- d) Esta investigación tendrá también el objetivo de describir los costos mensuales y anuales de las empresas por almacenamiento, compostaje y transporte de los alimentos mermados (desperdiciados)
- e) Determinar el porcentaje mensual de desperdicio de alimentos y los grupos alimenticios.
- f) Determinar cuál es el rendimiento actual de granos básicos (maíz y frijol), relación quintales por hectárea, en las parcelas cultivadas al inicio del proyecto.
- g) Poner en contexto a nivel familiar los hábitos y prácticas relacionadas a la higiene personal y del hogar, incidencia de enfermedades relacionadas a la mala nutrición y falta de higiene, métodos preventivos y curativos usados.
- h) Caracterizar el conocimiento, capacidad, sensibilidad y desempeño de los-as funcionarios-as y organismos municipales relativos a: políticas, programas y presupuestos para el apoyo a la seguridad alimentaria, combate a la desnutrición, derecho humano a la alimentación e impulso de la salud con énfasis en la prevención. Se tiene especial interés en programas locales; pues ya se sabe que a nivel nacional existe una institucionalidad relacionada con los temas, que no necesariamente está presente en las comunidades.
- i) Identificar costumbres y prácticas productivas, alimenticias, nutricionales, preventivas y curativas de enfermedades más recurrentes dentro de las familias y comunidades; de manera que, se potencien las prácticas y las acciones del proyecto sean culturalmente pertinentes.
- j) Identificar a nivel familiar y comunitario las brechas de género que existen en cuanto a la producción, alimentación, acceso a la salud, las decisiones y participación familiar y comunitaria.
- k) Generar herramientas prácticas para el seguimiento de la información y construir una base de datos sencilla que permita el almacenamiento y actualización de la información pertinente a los cambios que se vayan generando desde el inicio del proyecto.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

Esta línea de base incluirá el EBDH, GED y medio ambiente. Será importante mantener diálogos abiertos entre las partes con respecto a la pertinencia de la información; por lo tanto, se pueden sugerir otros aspectos que no estén considerados en los presentes términos y que ayudan a la producción de mejor información. También vale recomendar la exclusión de aspectos que no podrían producir información sustancial o que sea de difícil recopilación.

4. Productos esperados del estudio de línea Base

El consultor/a o equipo consultor deberá entregar lo siguiente:

- a. Un plan de trabajo que puntualice la metodología, las etapas de la investigación, las herramientas a utilizar para el levantado de información (Ej. Kobotoolbos), actividades y cronograma para la producción, sistematización, análisis de datos y estructuración de la información clave del estudio, bajo estudio crítico de los indicadores en la jerarquía del marco lógico. El plan debe ser construido en consulta con las personas asignada para el seguimiento de dicha consultoría, partiendo de una propuesta hecha por la persona o equipo consultor, el cual debe ser aprobado previamente a su implementación.
- b. Un informe intermedio de avances basado en las actividades y productos concretos con base en el cronograma consignado en el plan aprobado. Este informe debe prevenir alguna circunstancia que, a criterio del consultor/a o equipo consultor, podría obstaculizar el curso normal de la consultoría.
- c. Cuadro con los valores de línea de base para cada uno de los indicadores a nivel de objetivo específico y resultados siguiendo el orden en la matriz de marco lógico, que deberá ser incluida como anexo.
- d. Fuentes de información preliminares por indicador e instrumentos y herramientas de recopilación de información
- e. Documento final de línea de base estructurado de acuerdo a los apartados requeridos en estos Términos de Referencia y debe ser aprobado por las personas asignadas para el seguimiento de la presente consultoría.
- f. Una base de datos y herramientas para analizar y comparar variables e indicadores.
- g. Listado de participantes en las actividades realizadas por la consultoría.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

- h. El formato de encuesta de línea base que será utilizada para el levantamiento de la información (la cual será validada por CODESPA)
- i. La Base de Dato en bruto levantada.
- j. Una carpeta digital con fotografías del proceso.

Estructura básica que debe seguir el informe final del estudio de línea de base. A continuación, se presenta una tabla de contenido:

0. Resumen Ejecutivo (separata)
 1. Descripción y objetivos del servicio de consultoría
 2. Alcances de la consultoría
 3. Metodología y plan de trabajo
 - 3.1 Actividades realizadas en la etapa preparatoria
 - 3.2 Actividades realizadas en la etapa de recolección de datos
 - 3.3 Procesamiento e indicadores estadísticos (promedio, mediana, desviación estándar y coeficiente de variación)
 - 3.4 Población objetivo y tamaño de la muestra
 - 3.5 Instrumentos utilizados en cada etapa del proceso de la Línea de Base
 4. Resultados de la Línea de Base y sus análisis
 5. Comentarios a los resultados del estudio
 6. Conclusiones
 7. Recomendaciones
 8. Anexos
 - 8.1 Base de datos generada para el desarrollo de estudio y para el seguimiento de los cambios en cada indicador.
 - 8.2 Fuentes de información
 - 8.3 Herramientas desarrolladas
 - 8.4 Mapas del área de estudio
 - 8.5 Cuestionarios utilizados, Etc...

Se deberán entregar dos copias impresas a full color y 1 documento en versión electrónica.

5. Metodología

- El diseño metodológico debe ser propuesto en un alto porcentaje por el consultor/a o equipo consultor; que según sea necesario debe ser consultado con las personas asignadas al seguimiento de la presente consultoría.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

- Deberá estar articulado y alineado con la consecución del objetivo general, objetivo específico, los resultados y los correspondientes indicadores según la jerarquía del marco lógico del proyecto.
- Se espera la innovación en el método que se utilice para el estudio, considerando la alta participación de la población meta, pertinencia sociocultural y la educación popular, lo que implica tener en cuenta las características de ruralidad, pertinencia cultural, cosmovisión maya y niveles educativos de las participantes en el proceso.
- Debe incluir variables, herramientas y actividades específicas para identificar y valorar las brechas de género existentes a nivel familiar y comunitario; con respecto a: participación, liderazgo, decisiones, oportunidades, roles y beneficios.
- Recordar que las acciones llevan implícito el fomento de la participación activa y protagónica de las y los participantes y la búsqueda de la transformación de su realidad.
- Las técnicas para el levantamiento de la información podrán ser: entrevistas directas, diálogos profundos, grupos focales, entre otros.
- Los costos de logística que representen talleres, reuniones y más gastos de movilización deben ser incluidos en la propuesta financiera y serán cubiertos por el equipo consultor.

6. Plan de trabajo

- Detallar el plan de trabajo y la metodología general que se utilizará en el estudio de línea de base, así como las fuentes de información y las herramientas. Estas mismas deberán asegurar unas respuestas fiables y válidas a las preguntas del estudio, dados los recursos disponibles.
- El Plan de trabajo debe contemplar las principales tareas para cada etapa del estudio (revisión de documentos relevantes relacionados con el campo de investigación, elaboración de un conjunto de herramientas metodológicas, un plan de trabajo y un calendario de ejecución).
- Describir la metodología y las técnicas (tanto cuantitativas como cualitativas), valorándose que sean participativas e incluyentes, para recopilar datos y analizar la información necesaria.
- En caso de muestreo, el documento debe indicar las características de la muestra, los métodos de muestreo y los límites. Si no va a utilizarse una muestra, se deben argumentar las razones y las implicaciones.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

- La decisión final sobre el diseño y los métodos específicos debe derivarse de las consultas entre el equipo humano del proyecto y los-as consultores-as externos sobre la base de lo que se considera apropiado y viable para alcanzar los objetivos del estudio.
- Presentar un plan de rendición de cuentas tras el trabajo de campo, con los participantes del proyecto o programa que han facilitado información de tal forma que sus valoraciones puedan ser tomadas en cuenta en el Informe Final.
- Tanto el enfoque de EBDH, GED Y Medio ambiente deberán estar integrados en las diferentes herramientas, a ser posible con preguntas o herramientas específicas. Asimismo, todos los documentos deben ser redactados con lenguaje inclusivo desde la perspectiva de género.

7. Perfil del equipo Consultor o consultor

Formación:

- Profesionales en áreas agronómicas, nutricionales, sociales o afín.
- Formación y conocimientos sólidos en seguridad alimentaria, nutrición y salud preventiva; enfoque de derechos, enfoque de género, derechos de NNA y gerencia de programas y proyectos de desarrollo.
- Estudios en investigación, gestión pública y/o proyectos sociales.

Conocimientos y experiencia:

- Amplio conocimiento para la elaboración de líneas de base y evaluación de proyectos y programas de desarrollo social. Indispensable
- Con amplio conocimiento sobre la perspectiva de género y su transversalización en los proyectos de desarrollo de medios de vida para la seguridad alimentaria y nutricional. Indispensable.
- Experiencia mínima de tres años en temas relacionados con la elaboración de líneas de base y evaluación de proyectos de cambio social, con énfasis medios de vida, seguridad alimentaria, derechos de la niñez y mujeres. Indispensable.
- Conocimiento y experiencia en relacionamiento con entidades gubernamentales y de sociedad civil que trabajan en la temática del proyecto con perspectiva de derechos humanos, género y pueblos indígenas.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

8. Premisas del estudio de Línea Base

Las premisas básicas de comportamiento ético y profesional de parte del consultor son:

Responsabilidad. Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser resuelta sin afectar la calidad del trabajo.

Integridad. "EL CONSULTOR " tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo.

Independencia. "EL CONSULTOR " deberá garantizar su independencia y no vincular sus juicios de valor al análisis.

Incidencias. En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase, estos deberán ser comunicados inmediatamente a "CODESPA". De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los productos establecidos en el presente Acuerdo.

Convalidación de la información. Corresponde al proveedor garantizar la veracidad y calidad de la información recopilada para la obtención de los productos. "EL CONSULTOR" debe asegurar la calidad en todas las etapas. Si el trabajo realizado no tuviera la calidad requerida, se devolverá el informe y no se efectuarán los últimos pagos hasta tanto las deficiencias no sean subsanadas.

9. Plazos para la realización del estudio de Línea Base

El plazo máximo para el desarrollo de la consultoría será de sesenta (90) días a partir de la firma del contrato; por tanto, el plan deberá ser rigurosamente diseñado para cumplirlo.

10. Propuesta técnica y financiera; condiciones de pago

Se realizarán tres (3) desembolsos en quetzales, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 30% a la firma de contrato, entregando el plan de trabajo y cronograma de actividades, debidamente aprobado por el personal asignado al seguimiento de la consultoría.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

- 40% a la entrega del informe borrador, bajo dictamen del personal de seguimiento, sobre la calidad del documento.
- 30% a la entrega del informe final, previamente revisado y aprobado por CODESPA.
- Cada pago será contra factura contable.

11. Criterios de valoración

Podrán presentar oferta técnica y económica para la presente consultoría personas naturales o jurídicas, quienes deberán expresar su interés por medio de una carta de interés que anexarán a la oferta.

El consultor/a o equipo consultor realizará una propuesta técnica de trabajo calendarizado con base en los objetivos y productos esperados en los presentes términos de referencia. La propuesta de honorarios solicitados por el equipo consultor oferente deberá contemplar la cobertura de todos los gastos generados para la elaboración total de la consultoría (papelería, alimentación, traslado a las comunidades y otros gastos asociados para la realización de actividades)

Las personas interesadas deberán presentar la documentación siguiente en digital:

- Carta de interés para la aplicación de la presente consultoría.
- Hoja de vida del consultor/a o equipo consultor que realizará la consultoría, en el cual incluya los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del equipo y referencias profesionales. Incluir copias electrónicas de estudios similares realizados con anterioridad.
- Propuesta técnica, detallando la metodología participativa y actividades a realizar para la consecución de los productos.
- Propuesta Financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos.

12. Presentación de solicitudes:

Se espera que el consultor presente una propuesta técnica y económica que identifique claramente las metodologías para la elaboración de los productos, y el plan de trabajo que responda a los objetivos y cuestiones planteados en las fases descritas anteriormente. Dicho plan de trabajo deberá contemplar un calendario de trabajo, teniendo en cuenta el proceso de revisión del documento.



cooperación
española

codespa
de la pobreza a la prosperidad



naria
Tecnología + huma



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

Los/as interesados/as deberán enviar las propuestas (Técnica y Financiera), así como su Currículum Vitae actualizado y carta de presentación; en la que evidencien su idoneidad para el puesto y la experiencia previa en proyectos similares, a las siguientes direcciones de correo electrónico antes del próximo 30 de septiembre de 2025, bajo el asunto: *Consultor para la elaboración de línea de base Proyecto DIGIXIM*

La propuesta deberá ser enviadas al correo centroamerica@codespa.org, con fecha última 24 de octubre 2025.

- ULTIMA LINEA-